



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE MANACOR

7943

Juicio de faltas 1150/2013

SENTENCIA

En Manacor, a Uno de Abril de dos mil catorce

Vistos por mí, Alberto García Macé, Juez del Juzgado de Instrucción nº 1 de esta ciudad y de su Partido Judicial, los autos de juicio de faltas nº 1150/13, seguidos por FALTA DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FAMILIARES del artículo 618.2 de Código Penal, en los que ha comparecido, como denunciante, D. Emilio FERNANDEZ SANCHEZ, no compareciendo la denunciada, Dña. Victoria CEBRIAN MARTIN. Ha intervenido el Ministerio Fiscal en el ejercicio de la acción pública.

FALLO

Debo **CONDENAR Y CONDENO** a Dña. Victoria CEBRIAN MARTIN, como autora responsable de una FALTA DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FAMILIARES del artículo 618.2 del Código Penal, a la pena de DIEZ DÍAS DE MULTA CON UNA CUOTA DIARIA DE SEIS EUROS, con la responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago de un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas y CON EXPRESA CONDENA EN COSTAS.

